

Luego de haber tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente concede un receso para que se redacte el Acta. Así se procede y luego por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas presentes, quienes para constancia la firman.

  
Juan Abel Pachano Viteri  
Presidente

  
Santiago Pachano Uscátegui  
Secretario

  
Juan Abel Pachano Uscátegui

  
Sebastián Pachano Uscátegui

#### Acta No. 21

#### ACTA DE LA VIGESIMA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ALIMENTICIOS PROSERAL S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito a los veinte y cinco días del mes de marzo del año 2019, a las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida de la Prensa N70-121, local 5, se reúnen los accionistas de Productos y Servicios Alimenticios PROSERAL S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Se encuentran presentes los siguientes Accionistas:

Juan Abel Pachano Viteri, propietario de 3.000 acciones,

Juan Abel Pachano Uscátegui, propietario de 1.500 acciones, y

Sebastián Pachano Uscátegui, propietario de 1.500 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se aclara que el capital se encuentra pagado en su totalidad.

En esta sesión actúa como Presidente el señor Juan Abel Pachano Viteri y como Secretario el Doctor Santiago Pachano Uscátegui.

El Secretario constata que se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado de la sociedad, en vista de lo cual el Presidente declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y pone a consideración el orden del Día, que es el siguiente:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance de Situación y Resultados, cortado al 31 de diciembre del año 2.018.
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario.
- 4.- Resolución sobre los Resultados del ejercicio del año 2.018.
- 5.- Elección de Presidente y Gerente General de la Compañía.
- 6.- Elección de Comisario Principal y suplente y fijar su remuneración

Los accionistas presentes aprueban tratar el Orden de Día, conforme propone la administración de la empresa.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018.

El Presidente solicita al Gerente General Dr. Santiago Pachano Uscátegui que proceda a dar lectura de su Informe de Labores.

En efecto el Dr. Pachano hace un recuento de lo sucedido en el país durante el año 2.018, el mismo que en lo económico tuvo un leve crecimiento de 1.1%.

Dentro de este año de crisis, las actividades de PROSERAL S.A., fueron buenas, a pesar de algunas dificultades con un proveedor y un organismo gubernamental. Tuvo un crecimiento en ventas de 8.9% frente al año precedente. Los resultados en general son satisfactorios, por lo que los accionistas presentes felicitan y aprueban el informe que detalla una buena gestión realizada.

- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y resultados, cortada al 31 de diciembre de 2018.

Por Secretaría se da lectura al Balance de Situación y Resultados, correspondiente al ejercicio del año 2018.

Se analizan detalladamente cada una de las diferentes cuentas, así como los valores que respaldan la gestión comercial y financiera de la compañía.

Luego de este detenido análisis, los accionistas en forma unánime aprueban los Balances de Situación y Resultados, de PROSERAL S.A., correspondiente al periodo de 1° de enero al 31 de diciembre 2018.

### 3.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario.

El Secretario da lectura al Informe de la Señorita Sandra Cepeda Esparza, quien se desempeña como Comisario de la compañía.

Este Informe detalla que la empresa cumple con los aspectos legales en su operación comercial y que las cifras de sus Balances por el año 2018, reflejan la situación real de PROSERAL S.A.

Frente a este Informe, los accionistas, en forma unánime, lo aprueban.

### 4.- Resolución sobre los resultados del ejercicio del año 2018.

En conocimiento de Balance de Resultados del ejercicio 2018, los accionistas presentes en esta Junta General Universal Ordinaria, deciden que las utilidades a disposición de ellos sean transferidas a la cuenta patrimonial Reservas Facultativas, con el objeto de robustecer la solidez de la empresa. A su vez los accionistas aprueban repartir las utilidades acumuladas de los años 2012 y 2013, en forma total o parcial y autorizan a la administración de la compañía para que proceda a este pago, siempre en función de la liquidez de la compañía y cumpliendo los requisitos tributarios pertinentes.

### 5.- Elección de Presidente y Gerente General de la Compañía.

Por decisión unánime de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de PROSERAL S.A., se aprueba reelegir por el periodo de dos años, como Presidente de la compañía al Sr. Juan Abel Pachano Viteri y como Gerente General, al Doctor Santiago Pachano Uscátegui. Autoriza además que los designados otorguen los nombramientos correspondientes.

### 6.- Elección de Comisario Principal y suplente y fijar su remuneración.

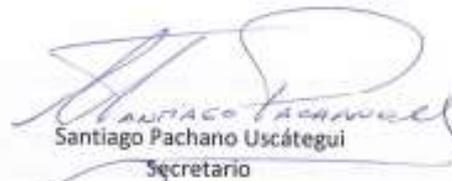
Los accionistas presentes deciden reelegir a la señorita Sandra Cepeda Esparza como Comisario Principal y a la señorita Margarita Estevez Villegas, como Comisario Suplente. Se decide además delegar al Gerente General, para que acuerde los honorarios con el Comisario actuante.

Luego de haber tratado todos los puntos del orden del Día, el Presidente concede un receso para que se redacte el Acta.

Así se procede y luego por Secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas presentes, quienes, para constancia la firman.



Juan Abel Pachano Viteri  
Presidente



Santiago Pachano Uscátegui  
Secretario



Juan Abel Pachano Uscátegui



Sebastián Pachano-Uscátegui